

## **Programa**

### **“Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación y Delitos Sexuales”**

#### ***Terapia Profiláctica para Infecciones de Transmisión Sexual (Antirretrovirales)***

#### ***¿Qué son?***

La terapia antirretroviral (ARV) son medicamentos que impiden la multiplicación del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) en el organismo y ayudan a evitar el debilitamiento del sistema inmunológico.

Se utilizan en forma combinada para el tratamiento del virus del VIH, y aunque no son capaces de curar la enfermedad, pueden evitar que el virus se reproduzca o haga copias de sí mismo.

#### ***La medicación para el VIH tiene cuatro objetivos fundamentales:***

- » Aumentar la esperanza y la calidad de vida.
- » Evitar la progresión de la enfermedad.
- » Devolver el sistema inmunitario a su estado normal y mantenerlo así durante el mayor tiempo posible.
- » Minimizar la transmisión del VIH a otras personas.

#### ***Indicaciones ante una situación de violación sexual***

La prescripción inicial de los medicamentos se hace en el servicio de salud, donde la persona es atendida y debe recibir tratamiento por 28 días. Luego de completar la toma de los medicamentos, la persona debe ser valorada en el centro de salud para que le realicen los exámenes de seguimiento correspondientes.

La evidencia ha demostrado que la administración del medicamento antes de las 72 horas y continuada por 28 días, puede reducir el riesgo

de adquirir la infección por VIH. Entre más pronto se inicie la terapia profiláctica, más probabilidad de interrumpir la infección sistémica.

### ***Antirretrovirales a utilizar***

Van a depender de la valoración clínica que se haga de cada persona en particular, tomando en cuenta las condiciones de riesgo de la exposición y características como el estado de salud de la persona, conocimiento de la persona agresora, etc.

En caso de que se conozca que la persona agresora sexual es VIH positivo, debe comunicarlo de manera inmediata, para que se proceda con las valoraciones médicas pertinentes y la prescripción de los medicamentos antirretrovirales.

### ***Efectos Secundarios***

Como todo medicamento, los antirretrovirales tienen efectos secundarios que va a variar en cada persona y según el medicamento que se prescriba, sin embargo debe considerarse que los beneficios del tratamiento son mayores que los efectos adversos que puedan experimentarse.

Converse con el médico, la enfermera o el farmacéutico del centro de salud y aclare todas las dudas al respecto.

**Para mayor información puede comunicarse al centro de salud más cercano, o bien a los siguientes números telefónicos o correo electrónico.**

**Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia  
Poder Judicial, Costa Rica**

Teléfonos: 2295-4289 / 2295-4407

Correo: [proyecto\\_err@poder-judicial.go.cr](mailto:proyecto_err@poder-judicial.go.cr)

